

CONCÓN,

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Las facultades que me confiere la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo de Funcionarios Municipales, Título IV "De los Derechos Funcionarios", Artículo N°87.
3. Las facultades de La Ley N°19.880, Que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, en especial el artículo N°52 "Retroactividad. Los actos administrativos no tendrán efecto retroactivo, salvo cuando produzcan consecuencias favorables para los interesados y no lesionen derechos de terceros"
4. La Resolución N°6 que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, de las
5. Republica de fecha 29 de marzo de 2019.
6. La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 01 de diciembre de 2016, y la decisión Alcaldía.
7. Resoluciones de permisos de feriado legal N°: 61, 62, 63, 64, y 65.

DECRETO:

1. **RATIFIQUESE**, permisos de feriado legal de los siguientes funcionarios

Resolución	Tipo de Permiso	Días/Horas	Desde	Hasta	Funcionarios
61	FERIADO LEGAL	15 DIAS	11.01.21	29.01.21	GERARDO VEAS MUENA
62	FERIADO LEGAL	5 DIAS	11.01.21	15.01.21	LUISA SUAREZ VALENZUELA
63	FERIADO LEGAL	5 DIAS	11.01.21	15.01.21	JOSE POLO RIPOLL
64	FERIADO LEGAL	10 DIAS	08.02.21	19.02.21	PAOLA CARREÑO PONCE
65	FERIADO LEGAL	10 DIAS	25.01.21	05.02.21	ALVARO CAMPOS

2. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN EL SIAPER Y ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARÍA MUNICIPAL
Liliana Espinoza Godoy

Firmado digitalmente por María Liliana Espinoza Godoy
Versión de Adobe Acrobat: 2020.013.20074

SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDE DE CONCON
ALCALDE (S)

PAT/MLEG/MC/mvg

DISTRIBUCIÓN

- REGISTRO SIAPER
- SECRETARIA MUNICIPAL
- GESTION DE PERSONAL
- DAF/CONTABILIDAD

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objeto	Observado	Revisado